

# NOTICIERO TUROLENSE

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE



Año XIV

Teruel.—Martes 12 de Septiembre de 1911

Número 3962

## DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Los días laborables de once a  
na y de cuatro á seis.

ASISTENCIA A PARTOS y VISITAS A DOMICILIO  
TEMPRAO, 14, PRAL.

## EL PESIMISMO

Uno de los vicios que más estragos  
causa en el pueblo español es sin du-  
da alguna el pesimismo de que siem-  
pre parecen estar poseídos la mayoría  
de nuestros compatriotas.

Es indudable que es muy mal con-  
sejero, y que por su influencia se han  
atrofiado en España numerosísimas  
empresas, malgastándose un tiempo  
precioso, que bien utilizado en orden  
al engrandecimiento nacional, no hu-  
biera tardado en dar sus frutos y aho-  
ra mismo, nos encontraríamos en un  
estado próspero de florecimiento, y so-  
bre todo, con el espíritu público le-  
vantado, y no como ahora, que vivimos  
todos empeñados en no mirar más que  
al pasado, pero únicamente al pasado  
de nuestros desastres y nuestras des-  
gracias, en lugar de lanzarnos en pos  
de un porvenir más venturoso, olvidan-  
do, por completo y en absoluto, todo  
lo pasado.

Así sucede que mientras otros pue-  
blos prosperan y florecen, nosotros  
caminamos muy lentamente, con sumo  
cuidado, sin preocuparnos para  
nada de enmendar nuestros errores y  
todo porque el maldito pesimismo no  
nos deja movernos con libertad, no nos  
consiente ni recordar siquiera que  
otros pueblos que han sufrido desas-  
tres muchísimo mayores que el nues-  
tro, tanto en el orden moral como en  
el materia de sus consecuencias han  
sabido olvidarlos, y si los han recor-  
dado ha sido únicamente para enmen-  
dar sus errores y lanzarse bien pe-  
trechados con las lecciones de la expe-  
riencia, hacia la conquista del progre-  
so para proporcionar el mayor bien  
nacional posible.

Y mientras en otros pueblos proclaman  
muchas veces con escarneo á la  
verdad la bondad de sus cosas, aquí  
seguimos empeñados en laborar por  
nuestro desprestigio, y ni lo bueno  
que tenemos acertamos á comprender  
le interin no vengan del extranjero á  
descubrirnos, como tantas veces ha  
occurrido ya.

Y no necesitamos insistir más en  
este punto, puesto que todos los lecto-  
res de NOTICIERO TUROLENSE están tan  
enterados como podemos estarlo no-  
sotros de los estragos que ha causado  
en España la plaga del pesimismo na-  
cional.

PARA LAS DAMAS

## TRAJE DE CAZADORA

La caza no es ciertamente el deporte  
más predilecto de la mujer. La apertu-  
ra esperada impacientemente cada año,  
no algra tanto á los corazones femeni-  
nos como á los masculinos.  
Y es que la afición á los deportes que  
atrae á las jóvenes del día apasionadas

por otros ejercicios, ha transformado á  
poca en discípulas de San Humberto.

Sin embargo gran número de jóvenes  
aunque no sean apasionadas de la caza,  
no vacilan en afirmar que la adoran,  
bien por tener el gusto de acompañar á  
sus maridos, ó por que recelando en prin-  
cipio de las expediciones cinegéticas no  
quieren dejarlos en libertad de empen-  
der algunos viajes, reales ó simulados,  
sin la posible intervención.

Como quiera que sea, conviene obser-  
var que desde hace muchos años el nú-  
mero de mujeres que tienen por patrón  
á San Humberto se ha multiplicado  
considerablemente. Por esto no parece-  
rá inútil que indiquemos cual debe ser  
el traje de una cazadora.

Tejidos oscuros y fuertes, formas  
amplias y prácticas, falda amplia y cor-  
ta y una línea algo masculina, son de  
rigor. Pero no por ambas razones hemos  
de desatender en tales casos los cuida-  
dos de la elegancia.

Actualmente conviene escoger telas  
kaki caucho ó olivo. A principios de  
otoño vendrán las sargas tupidas, los  
tejidos ingleses y el paño fino asargado.  
Después cuando llegue el invierno, na-  
da parecerá mejor que el terciopelo  
«musgo» ó la «hoja muerta».

Hay modelos interesantísimos que se  
rán confeccionados en el tejido de la es-  
tación. En unos la falda es plegada, y  
tan corta, que apenas cubre las rodillas  
el cuerpo es un corpiño-chaqueta con  
caneas lisas, pliegues profundos y pica-  
das cinturón de cuero; en otros la falda  
es hendida, abriéndose por una hendidu-  
ra adornada con botones á un lado y  
con presillas en el otro. Chaqueta cer-  
rada con cuello oficial y anchos botillos á  
los lados, y hay otros, que son los trajes  
clásicos de caza, cuya falda deja las  
piernas en la más amplia libertad, sien-  
do la chaqueta larga, de talle con bol-  
sillos y adornos adecuados, y cuyo to-  
cado invariable es el sombrero marque-  
sita de forma invariable.

Como modelo de fantasía y distinción  
puede señalarse uno cuya falda lleva un  
«penne» redondo en el delantero y  
otro atrás y grandes pliegues en los la-  
dos. La chaqueta, con vueltas se abre  
sobre el chaleco, que en verano y otoño  
puede ser de piqué y en invierno de ga-  
muza.

Para caza, aparte las antiguas y deli-  
ciosas gorras y los «nemros» de tela  
picada, se prefieren, sobre todo, los fil-  
tros flexibles. Algunos solo se adornan  
con una vuelta de cuero ó de terciopelo  
otros con plumas de grajo y los más ca-  
prichosos con colas de falsán ó otra fan-  
tasia de la misma índole.

Como calzado nada mejor que los mo-  
delos de suela gruesa con dos cosido.  
Algunos tienen la caña mu vuelta y otros  
se completan con pelainas de cuero.

Los guantes son de hilo ó de gamuza  
flexible.

En lugar de partuchera ó canana se  
usa un saquito especial, y el «camiera»  
en que se colocan las piezas muertas es  
completamente indispensable.—J.

## SIN JUICIO NI FUNDAMENTO

Estrofas dedicadas á una Amparo  
que en mi camino servirá de faro.

Recorriendo los jardines  
que primavera engalana  
una espléndida mañana,  
con claveles y jazmines,  
rosas, mirtos y otras flores  
compuestas de mil colores,  
un furtivo pensamiento  
atrevido me hizo ser:  
nada menos que hacer  
una guirnalda que, al viento,  
pudiese aromatizar  
tanto como vuestro aliento:  
esto se llama pensar  
sin juicio ni fundamento.

Con las notas musicales  
de inspirada sinfonía.

con estrofas ideales  
de la mejor poesía,  
con el susurro del viento,  
de las aguas el murmullo,  
de las aves el arrullo,  
de Castelar la oratoria  
y otras muchas cosas más  
tuve la idea ilusoria  
de componer un compás  
que igualase en su lujaje  
vuestro divino lenguaje.  
Ofuscación del momento  
que no se debe mentar.  
¿No se le llama esto pensar  
sin juicio ni fundamento?

Y en mi loco desvarío  
imaginé con delicia  
que vuestro amor era mío,  
que una furtiva caricia  
de esos labios se escapaba  
y en mi boca se posaba.  
¡Era un ósculo travieso  
producto de mi pasión!  
Cuántas veces aquel beso  
me ha hecho perder la razón!  
Fué un sueño calenturiento  
inútil de recordar;  
más ¿por qué hemos de soñar  
sin juicio ni fundamento?

Bernardino Domingo Pérez.  
Más de las Matas 10, 9, 1911.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

El libro valdrá más cuanto más se  
acerque en el estilo al periódico, y éste  
más también cuanto más se parezca  
al libro.

Son dos géneros diferentes, no lo ne-  
gamos; pero cada uno de ellos gana ase-  
mejándose al otro; verdades que hemos  
aprendido de la experiencia.

El libro de los que se cae de las ma-  
nos, no por el volumen, sino por lo pe-  
sado del escrito; de otros decimos que  
se leen de un tirón, y al decir eso no  
nos fijamos en el fondo sino en la forma.

El hada del escrito posee su varita  
mágica que aligera el peso de las doctri-  
nas; quien desde la cuna no ha recibido  
su visita ni su ósculo, no sabe gozar el  
ánimo ni la voluntad de sus lectores.

Otras veces decimos que en el perió-  
dico deben ser breves los artículos y no  
puntos de meditación, y esta quiere de-  
cir que la pesadez es también incompati-  
ble con esta clase de publicaciones,  
pero no que deban ser demasiado lige-  
ras.

Los siglos pasados tal vez no poseye-  
ron ese secreto para sus periódicos; en  
cambio supieron darles el valor del li-  
bro, ó por lo menos el de la revista, so-  
bre todo en Inglaterra con el Taylor y el  
Spectator.

¿Qué periódico de la actualidad de los  
que más serios se dicen podría competir  
con ellos?

En cambio, ¿cómo se atreven á llevar  
este nombre á aquellas publicaciones en  
que los artículos más incoloros é insigni-  
ficantes son precisamente los que se  
llaman literarios?

En cambio los libros que se dejan  
leer y que por decirlo así, invitan á  
la lectura, son los que evitan el estilo  
pesado los que sin pretensiones doctora-  
les enseñan, los que sin calarse el bone-  
te ni poner el paño al púlpito se nos  
ofrecen á la vista y parece que nos  
atresen.

Se ha dicho que este es el privilegio  
del idioma y de la literatura de Fran-  
cia; nosotros creemos que puede serlo  
de todos ó de los mal autores que se lo  
propongan. Esta *souplesse*, esta faci-  
lidad del estilo debía buscarse por los es-  
critores como una preciosa margarita,  
como un talismán que les abre las puer-  
tas de inteligencias y corazones.

El mal consiste en que casi siempre  
sube al púlpito el que escribe un libro,  
y casi siempre quiere mezclarse en las  
tubas el que escribe periódicos.

Debe ser el periódico un amigo más

que venga á visitarnos, y un maestro  
más el libro, á quien acudamos para re-  
cibir lecciones; pero no sientan mal si  
el amigo es de ciertas condiciones las  
cualidades del preceptor, ni á éste las  
del amigo.

De aquí la prueba de nuestra tesis;  
que si no gana mucho el periódico, na-  
da pierde con parecerse al libro, y que  
lo mismo ocurre á éste cuando toma pres-  
tadas algunas formas del periódico.

Buen escritor y buen periodista serán  
los que lleven este consejo á la práctica.

A. Balbin.

CUENTO

## SUSANA

En una vieja ciudad de la región ga-  
llega, habitaba un matrimonio que lle-  
varía poco más ó poco menos unos doce  
ó trece meses casado.

Valeriano que así se llamaba el espo-  
so, era de carácter discoloro, mal trabaja-  
dor pendenciero y algún tanto borracho.  
Casó con Susana, no por cariño, y si  
únicamente por hacerse dueño y señor  
de unos cuartejos que tenía la chica,  
disfrutar asimismo del fruto de una te-  
rriquiss, y poder traficar con cuatro  
preciosas vacuñas que daban diaria-  
mente unos cuantos de rica y sabrosa  
leche.

Susana, que era una hermosa niña,  
todo corazón, inocentona é incapaz de  
haber adivinado los propósitos del que  
ya era su esposo, casó con Valeriano,  
enamorado, creyendo haber encontrado  
su eterna felicidad.

Bien poco duró la paz, en aquel nido  
de amor, como en un principio llamaba  
Susana á su nueva habitación. Valeriano  
no olvidó sus deberes de buen esposo;  
bebía, jugaba, pasóse días y noches sin  
aparecer por casa y la pobre Susana  
empezó á sufrir, á llorar, lloraba mu-  
cho... Poco á poco enfrióse su enamora-  
do corazón y terminó por odiar, aborre-  
ciendo al autor de su desgracia.

Ya percatada de las intenciones de  
su esposo, y comprendiendo el único mo-  
tivo que pudiera mover á casarse á Va-  
leriano, decidió separarse de él, sin pro-  
curar llenar las formalidades que para  
estos casos señalan las leyes.

Una mañana del caluroso Agosto Su-  
sana abandonaba la vieja ciudad, y sin  
rumbo fijo, sin orientación marcada,  
lanzóse al mundo, en busca, quizás, de  
otro cariño que fuera más verdad que  
el de Valeriano.

Susana, lloraba porque su hermoso  
corazón no había encontrado compensa-  
ción á su gran cariño, lamentábase tam-  
bién de la desgracia acaecida, en virtud  
de su matrimonio, procuraba reír y su  
risa resultaba prueba palpable de su  
desgracia; quería querer y no encontra-  
ba á quien, sufría mucho. ¡Pobre Su-  
sana!...

De tropiezo en tropiezo, nuestra en-  
cantadora niña labróse su desgracia,  
porque aquella hermosa galega que en  
un tiempo se conocía, por buena y hon-  
rada, hoy es todo lo contrario; su condi-  
ción de mujer alegre, la ha transforma-  
do totalmente: ahora ríe, canta la galle-  
gada, quiere vivir, goza, y es la envidi-  
da de sus compañeras de infortunio.

¡Pero ay, que todo cuanto hace Susa-  
na es ficticio!... Ella, sigue siendo bue-  
na, su corazón no ha cambiado, sigue  
queriendo encontrar un cariño verdad,  
y sola en un rincón de su habitación,  
llora, se desespera, maldice al autor de  
su desgracia, y en compensación á tanta  
pena quiere encontrar un redentor,  
entre sus muchos visitantes.

En su idea fija, no cesa día tras día;  
con sus hermosos ojos escudriña los co-  
razones de sus momentáneos adorado-  
res, busca, rebusca su anhelado deseo,  
y siempre lo mismo, indiferencia, risas  
mortificantes, desprecios...



¡Pobre Susana!... Pasan los días, los meses, los años, y nada no encuentra en su calvario quien la consuele. Nótase que su corazón comienza a ser indiferente, su físico siempre hermoso y por demás sugestivo, empieza a marchitarse, y ya casi desconfía de ver realzados sus deseos; ya quiere conformarse con su desgracia, ya aborrece las cosas del mundo, ya no quiere ser dichosa; muéstrase indiferente a todo y solo piensa en reír, pero con esa risa burlona forzada, que en vez de alegrar entristece a quien le escucha.

Han transcurrido dos años y Susana, que a pesar de su indiferencia, la amaban siempre los pensamientos de ser querida, no cejando en buscar la para ella desconocida. Por fin después de tantas luchas ha encontrado un hombre que la quiere, y a ser que la hace feliz.

Y Susana ahora ríe, canta la alegría, vive, goza, y es en el presente, en verdad la envidia de muchas mujeres.

Luis Aliet.

Alcance postal

INTERIOR

Melilla.—A las cinco de la mañana anunció el vigía que el vapor Lázaro, trayendo tropas, estaba a la vista.

Seguidamente acudió un numeroso público a los muelles para recibirlos.

A las seis comenzó el desembarco, terminando a las siete y media.

Las fuerzas recién llegadas constan de tres compañías con música, del regimiento de Extremadura, de guarnición en Málaga.

Esperaban en los muelles el general Arizon, gobernador militar de la plaza y el comandante de Marina señor Arón.

El desembarco se verificó con gran orden desfilando las tropas hacia el Hipódromo y el cuartel de San Fernando que se halla en posiciones exteriores, donde se alojan.

En el momento de desembarcar la bandera, la música tocó la Marcha Real dándose vivas al regimiento y a su coronel, Sr. Casalini.

A las diez y media fondeo, procedente de Cádiz, el crucero Cataluña, y a las doce y cincuenta el vapor Lareda. Este trae el resto del regimiento de Extremadura. Viene con estas tropas el general Sr. Villalón, con su ayudante, señor Moreu, y el comandante de Estado Mayor Sr. Nieves.

La segunda expedición fué también recibida por el general Arizon, efectuando el desembarco sin novedad.

Una muchedumbre enorme esperaba en el muelle, así como la música del regimiento de Africa, y cuantos oficiales hay en Melilla.

En seguida se puso en marcha dicho batallón, dirigiéndose al Hipódromo.

La noche última transcurrió sin novedad alguna, lo cual demuestra el efecto que al enemigo causó la derrota de anteayer, de la que tan castigada salió la Caballería de M Talza, famosa entre los rifeños por su empuje.

Confidencias del campo han confirmado el gran número de bajas que tuvieron los harkeños al ser perseguidos durante más de veinte minutos por los fuegos de rifle que sobre infantes y jinetes, pero más especialmente sobre éstos concentraron las baterías Schneider y de montaña.

Es indudable que ha quedado muy quebrantado el enemigo.

Esta tarde, a las tres, comenzó el desembarco de las fuerzas que conducía el Vicente Ferrer, procedente de Algeciras.

Formábanlas cuatro compañías de cazadores de Talavera y dos de cazadores de Segorbe mandadas por el coronel Sr. Manzano y los tenientes coroneles señores García, Canela y Muñoz.

Viene muy satisfecha esta tropa por la despedida que se les hizo en Tarifa y Algeciras.

Al atracar los lanchones al muelle, cantaban los soldados el himno de su batallón.

Quedan alojados en el cuartel Alfonso XIII, en el que estuvo el Rey cuando vino a esta plaza.

Málaga.—Hoy trabajan en los muelles 388 esquirols. El tráfico en el Puerto estuvo asegurado.

El mitin proyectado por los huelguistas en el sitio denominado Arroyo de los Angeles fué suspendido por la autoridad en previsión de que hubier. desórdenes. Como los obreros pausados repartieron una hoja excitando a la huelga, el gobernador ordenó a los agentes que fuera recogida.

Los patronos garantizaron el servicio del puerto, y así se verificó.

Se teme que masivamente el paro. Huelga los pasteleros y confiteros.

Los arrumbadores han dirigido una comunicación al presidente de la Cámara de Comercio, proponiendo a esta entidad se encargue del trabajo en los muelles y presidida de los capataces.

No obstante ser casi imposible la presentación de los obreros arrumbadores, el presidente de la Cámara de Comercio citó junta general extraordinaria para mañana a las dos de la tarde.

El oficio de petición esta firmado por todas las Sociedades que sostienen la huelga.

Bilbao.—Cuando era mayor la animación en los paseos de La Casilla, y poco después de las cinco de la tarde, ocho huelguistas agredieron a un esquirol, que paseaba tranquilamente.

Intervino para defender al agredido y disolver a los agresores una pareja de caballería de la Guardia civil.

Los huelguistas, reforzados por gran número de radicales que en el popular paseo se encontraban, recibieron a los guardias con silbidos y pedradas.

La pareja pisparó al aire sus revólvers, y amenazando con las terecerolas, dió una carga.

Como el público en el indicado punto estaba compuesto de familias obreras en gran número, arremetieron contra los guardias lanzando una lluvia de pedras.

Uno de los guardias tuvo la desgracia de que su caballo resbalara, quedando desmontado, arrojándose sobre él la multitud.

Ocho guas de Seguridad acudieron en auxilio de los civiles.

Estas fuerzas, más algunos guardias municipales, cargaron a palos y sablazos sobre los grupos levantiscos, que se resistían tonazmente.

Fué necesario que acudiera un plique del Ejército al lugar de estos sucesos, para que los grupos depusieran su actitud y se disolvieran.

Durante la última carga sonaron varios disparos de revólver.

Han sido detenidos tres individuos, y resultaron varios heridos y contusos, que no se presentaron en las Casas de Socorro para ser curados.

También resultaron heridos el cabo del Cuerpo de Seguridad Félix Gordo y el guardia del mismo Cuerpo Luis Martínez.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades militares. Se llaman Honorato Sáez, Francisco Zorrilla y Mariano Diego.

Poco después de ocurrir estos sucesos, se desarrollaban otros más graves en Sestao, en la fábrica La Vizcaya.

Los obreros en huelga de la misma supieron que el Consejo de administración había admitido a 23 esquirols para alimentar los altos hornos, y acompañados de muchas mujeres, insultaron a los que estaban trabajando desde el pretil inmediato a la fábrica.

Las mujeres comenzaron a arrojar piedras a las fuerzas de la Guardia civil y forales, que custodiaban la fábrica.

Los forales tuvieron que disparar sus fusiles, haciéndolo al aire, por que los huelguistas pretendían asaltar el edificio.

Fueron detenidos varios huelguistas y algunas mujeres.

Sevilla.—Los obreros doradores que sostienen la huelga celebraron hoy un mitin, en el que estuvieron representadas 25 Sociedades gremiales.

Los oradores sostuvieron en sus discursos el deseo de que las demás Sociedades declarasen el boycottage a los patronos doradores.

Los representantes de las Sociedades acordaron someter a la aprobación de sus Juntas la proposición, para resolver.

Valencia.—La huelga continuó en el día de hoy sin resolverse. Patronos y oficiales permanecen en actitud de intransigencia.

De sus compañeros de Alicante recibieron ayer socorros los huelguistas. El gobernador reunirá mañana en su

despacho a obreros y patronos, para ver de solucionar el conflicto.

Barcelona.—A noche celebraron un mitin en el Centro autonomista los dependientes del comercio y de la industria, en honor de los defensores de dichas libertades.

El local estaba completamente lleno. Todos los oradores abogaron por la unión de los catalanes, prescindiendo de ideales políticos y sentimientos religiosos.

El Sr. Corominas se lamentó de la educación que reciben los catalanes, alejándoles del ideal de realizar la liberación de Cataluña.

«Después de los discursos de los diputados en el Parlamento—dij,—debe estar el pueblo viril, dispuesto a mantener a todo trance sus derechos, único modo de que los Gobiernos nos respeten».

El orador fué ovacionado.

Al terminar este discurso, los concurrentes cantaron el himno Les Segadors. El orden fué completo.

La sesión de clausura del Congreso obrero ha tenido grande importancia.

Se discutieron y aprobaron los temas que entrañan mayor gravedad, entre ellos, el de que la Unión general de trabajadores se fusione con la Solidaridad obrera, cuando ambos organismos cuenten el mismo número de socios.

Se presentó una proposición relativa a la actitud en que deben colocarse los obreros frente a la guerra, que motivó la intervención del delegado del gobernador.

Se reprodujo la proposición en estos términos:

«La huelga general, ¿debe ser pacífica o revolucionaria?»

Como no se llegó a un acuerdo, el autor de la proposición la retiró.

Se discutió con gran viveza el punto relativo a los medios de conseguir la jornada de ocho horas, evitando las coacciones y atropellos de que son víctimas los huelguistas.

El ponente de esta proposición pidió que se acordara no ir a la huelga general sin la debida organización, para asegurar el triunfo. Se aprobó una enmienda a que la Federación española se una a la campaña internacional que se viene haciendo con dicho fin.

Se acordó que el próximo Congreso se celebre en Zaragoza.

Se dió cuenta de las adhesiones recibidas, y después del resumen del presidente, se acordó enviar telegramas de saludo a los huelguistas de Bilbao y Málaga, levantando la sesión a medio noche.

El orden fué completo; las precauciones adoptadas por las autoridades resultaron innecesarias, y el fin práctico del Congreso, nulo.

En todas las sesiones la concurrencia ha sido escasa.

Varios radicales han visitado hoy en la Cárcel celular a sus correligionarios presos con motivo de los disparos en las calles de Casanova y Alta de San Pedro, sin registrarse incidente alguno.

Ha sido denunciado por el fiscal el semanario Rebelión, por excitación al asesinato y otros delitos.

Esta noche se reunirá la Junta municipal dimisionaria de la U. F. N. R., para proceder al escrutinio de la elección de la nueva, que comenzó el día 27 de Agosto.

Además de los incidentes que habrá de originar el escrutinio, se esperan otros con motivo de las razonadas protestas que han de presentarse.

El viernes próximo se reunirá el Patronato pre-presos políticos y sociales, para elevar un mensaje al Gobierno, acompañado de muchos pliegos de firmas, pidiendo la libertad, en forma de amnistía, de todos los que están encarcelados.

En Tarrasa se celebró el mitin jaimista con regular concurrencia.

Al regresar el último tren y pasar junto al bosque, distando cinco minutos de la estación de Tarrasa, junto al sanatorio de esta ciudad, un grupo allí apostado y amparado por la obscuridad, tiroteó el convoy donde iban los tradicionalistas, sin hacer blanco en las personas.

Dos balas quedaron incrustadas en la techumbre de un vagón que ocupaban el diputado D. Dalmacio Iglesias y otros prohombres del carlismo.

Bilbao.—En el expreso de las cuatro de la tarde, ha salido para Madrid el diestro madrileño Vicente Pastor.

Hoy inserta el «Boletín Oficial» la siguiente Circular de la Junta provincial de Instrucción pública.

«Esta Junta que presido, en su última sesión acordó conceder un plazo de ocho días para que completen o modifiquen sus expedientes, los aspirantes a desempeñar escuelas interinas cuyos aspirantes habían sido excluidos por la ponencia.

Este plazo se contará desde el día siguiente al en que aparezca la presente en el «Boletín Oficial».

En su consecuencia, lo solicitantes que no hayan completado o modificado sus expedientes, desde el día 1.º del que curso, hasta la fecha, podrán hacer uso de este acuerdo, presentando los documentos que se detallan:

D. Pascual Norberto Sancho, D. Daniel Ferrer Navarro, D. León Adrián y Dolz, D. Manuel Ibáñez Bruna, D. Martín Chopo Alexine y D. Joaquín Salas Górriz, nueva hoja de servicios, computando el tiempo con arreglo a lo que determina la Real orden de 19 de diciembre de 1910 y disposiciones posteriores conforme se ha ordenado por esta Junta en diferentes circulares y convocatorias.

D. Florencio Pérez y Pérez, presentará hoja de servicios, si los tiene prestados en la enseñanza pública; certificado de penados y rebeldes, si no presta servicios públicos en el plazo de la convocatoria; certificado de capacidad, si no tiene prestados servicios y partida de nacimiento legalizada.

D. Cristino Zumel Diez, presentará nueva instancia fechada dentro del plazo; hoja de servicios con arreglo al modelo oficial que entonces regió; partida de nacimiento legalizada y certificado de penales y D. Braulio Asensio Pinazo, partida de nacimiento legalizada y hoja de servicios conforme a las condiciones que antes se determinan.

D.ª María de la Visitación Villal Izquierdo, D.ª María Marín Polo, doña Laura Sierra Aliaga y D.ª Manuela Pericó Sanz, presentarán nueva hoja de servicios, computando el tiempo en la forma antes indicada; D.ª María Martínez, certificado de penales y el de capacidad y D.ª María Navarro Marco, partida de nacimiento legalizada.

Las hojas de servicios que se piden a los interesados, deberán ajustarse al modelo oficial que regía en la fecha de la convocatoria y eberán presentarse con los justificantes, sino los tienen presentados.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Teruel 9 de septiembre de 1911.—El Presidente, Emilio de Iguésón.»

GACETILLAS

Siguen los cuatro candidatos a la Diputación a Cortes por Valierob es señores Royo, Gutierrez, Sastrón y Boque, trabajando el distrito para conseguir la deseada acta.

Nuestro colega zaragozano «La Correspondencia de Aragón» dedica un largo artículo a las elecciones de dicho distrito y a los candidatos y candidatas que acuden a la lucha.

Excepto el Sr. Boque, republicano, todos los demás hacen gala de monarquismo, liberalismo y ministerialismo, pero según noticias fidedignas el único candidato oficial es el ilustre publicista y catedrático de Derecho D. Antonio Royo Villanova, estimado compañero nuestro en la Prensa y paisano muy distinguido.

Este señor cuenta con el apoyo del Gobierno y del Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones, a pesar de que se haya afirmado lo contrario por que nos tienen interés en arrimar el asunto a su sardina.

Agentes por completo a esta lucha piensan manifestar que aún viendo en todos los candidatos iguales condiciones de dignidad y honradez, mucho nos complacería el triunfo de D. Antonio Royo, que constituiría un premio a sus muchos méritos que tiene demostrados sobradamente, ya en la cátedra, ya en el libro, ya en el periodismo.

Según parece, los resultados que va obteniendo el ministro de Fomento, se



Por Gasset, en su campaña en pro de los caminos vecinales son tan satisfactorios que superan a lo que él esperaba.

Alcanzan al número de 1.404 los pueblos que han acudido al concurso del Ministerio de Fomento para llevar a cabo caminos vecinales costeados por esos pueblos en combicación con el Estado.

Esto supone la ejecución de bastantes miles de kilómetros de caminos vecinales.

Alentado por ese resultado, el señor Gasset se propone reunir a las diversas personalidades interesadas en las obras hidráulicas de mayor consideración a fin de recabar de antemano los auxilios que las zonas susceptibles de riego pueden aportar, para ofrecer al Parlamento en su día idea cabal de la ventaja que entraña el sistema de trabajo y expendio mancomunados de las provincias y el Estado representado por el Ministerio de Fomento.

Pero el señor ministro tenga mucho cuidado en que no se use el sistema de obrar por administración, origen de graves males.

Las subastas, y éstas en Madrid, con la posibilidad de presentar proposiciones en cualquier capital de la Nación, es lo único que puede evitar el agio.

Cuando el Sr. Montero Ríos, con su ojo clínico, por no decir más, adoptó este sistema, hizo gran beneficio al país, quien acabó con el agio que se desarrollaba en escala colosal.

Siga, pues, el Sr. Gasset con las obras por subastas, y éstas en Madrid, con derecho a presentación de pliegos en todas las capitales.

Tenemos noticia de una funesta desgracia ocurrida en Méjico a D. Juan Salinas, persona muy conocida en esta capital.

Ya en anteriores ocasiones había sido asaltado el fuerte donde habitaba con su señora, por partidas de revolucionarios y por esta causa decidió trasladar su residencia, pero cuando efectuaba el viaje, un grupo de 200 hombres, sorprendiéndole en el camino, le dió muerte así como a su cochero.

Lamentamos mucho tan trágico accidente y acompañamos en su sentimiento al padre de la víctima el Ayudante de Montes D. Juan Salinas, a su hermanas y a su padre político D. José Mesado.

Recibimos el siguiente bando de la Alcaldía:

«D. Marcelino Dionisio Minguella Josa, Alcalde Constitucional de esta Siempre Heroica ciudad.

Hago saber: Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 14 de Junio de 1854, queda expuesto al público el proyecto de sustitución de caminos a nivel por inferiores en los puntos kilométricos 143'124 80, 143'541 95, 143'801 y 144 413, de la línea de Calatayud al Grao de Valencia enclavados en el término municipal de esta capital, por término de veinte días durante los cuales podrán presentarse las reclamaciones que estimen procedentes los interesados.

Teruel 12 de Septiembre de 1911.— M. D. Minguella.»

Los dependientes del Ayuntamiento han hecho hoy dos denuncias por infracción a las ordenanzas municipales, a los vecinos de la capital.

Caso de que asista número suficiente de ediles mañana celebrará sesión ordinaria nuestro Concejo.

El día 14 del actual se reunirá en los salones de la Diputación la Comisión mixta de reclutamiento.

Mañana a las seis de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de fiestas y fiestas para ultimar algunos detalles de las próximas de San Miguel.

Hoy ha sido mordido un niño por un perro, el cual examinado por los médicos ha resultado que no se hallaba en estado de rabia.

La Alcaldía ha impuesto hoy dos multas a dos vecinos de la población que fueron denunciados ayer por faltar a las ordenanzas municipales.

El Sr. Gobernador civil ha redactado la circular que transcribimos referente a capenas y corridas de novillos, de importancia para los Alcaldes de la provincia.

Diferentes veces se ha recordado

por este Gobierno a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, la prohibición que existe de celebrar capenas y corridas de novillos, si tales espectáculos no se ajustan a los preceptos determinados por la Real orden de 5 de febrero de 1908.

Noticias e hechos posteriores a la publicación de las correspondientes circulares demuestran que falsamente las condiciones determinadas por dicha soberana disposición para la celebración de estas diversiones; y como estos hechos constituyen una contravención a lo ordenado y una infracción manifiesta de lo preceptuado por la Real orden citada, he acordado nuevamente llamar la atención de las autoridades municipales sobre este punto, y ordenarles no consentan se celebren espectáculos de esta índole, sino se verifican en condiciones de estricta legalidad. Al efecto y para que este nuevo aviso no sea letra muerta, como viene sucediendo, con esta fecha ordeno a la Guardia civil que ponga en conocimiento el nombre de los Alcaldes contraventores de esta Circular, para suspenderlos en sus funciones y entregarlos a los tribunales ordinarios por su obstinada desobediencia a las disposiciones de este Gobierno de provincia.

Por los Ayuntamientos de Aguilar, Ababuj y El Pobo, se ha solicitado la declaración de utilidad pública para la construcción de un camino vecinal de la carretera de Mases de Alentosa a Aliaga, en término de Camarillas a la de Teruel a Cantavieja, en la casa de albergue por Aguilar, Ababuj a El Pobo, acogidos a los beneficios de la Ley de Caminos vecinales.

En el tren mixto de la tarde han salido hoy los Sres. D. Roberto G. Cordóver; D. Miguel Fernández, director de las Escuelas Pías de Albarracín y el abogado D. Pedro Puerto.

Se ha recibido en este Instituto General y Técnico, el título de Bachiller en Artes expedido a favor de D. Agustín Sauras García.

De la Sección que dedica nuestro colega madrileño «Revista ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros» a «Las Sucursales del Banco de España en 1910», entregamos los siguientes datos que se refieren a la de esta plaza:

«A juzgar por los resultados finales que acusa el Informe resumen emitido por el Director de esta Sucursal relativo al ejercicio de 1910, las operaciones en ella realizadas han tenido, aunque escaso, un mayor movimiento.

De descuentos sobre aquella plaza lleváronse a cabo 502 por la suma de 2.076.280,50 pesetas, sobre otras plazas se efectuaron 553 operaciones de la misma clase que importaban 332.332,27 pesetas, y en negociación sobre pueblos se tomaron 511 letras por valor de pesetas 235.948,76

Durante el año se abrieron 105 cuentas corrientes de créditos, importando pesetas 1.707.098 garantizadas con valores mobiliarios, por las cuales se pagaron 465 talones que sumaban pesetas 3.431.340,40, y se recibieron 421 entregas por la cantidad de 3.404.953,53 pesetas, y sobre la garantía personal fueron abiertas asimismo 50 cuentas corrientes de igual clase por la cantidad de pesetas 2.194.000, las cuales tuvieron el movimiento representado por el pago de 306 talones importantes 2.863.504,42 pesetas, y la recepción de 2.876.579,12 representadas por 254 entregas

Los giros expedidos por esta Sucursal durante el ejercicio a que nos referimos contra el Banco central y a cargo de las otras Sucursales del mismo, consistieron en 949, de los que el primero pagó por valor de 61.147,63 pesetas y 189.642,39 las segundas

Las cuentas corrientes de efectivo que se llevan en esta Sucursal tuvieron un movimiento que se representa por la existencia de 3.031 documentos de abono que sumaban 15.757.842,97 pesetas, accediendo a pesetas 15.805.934,93 el importe de los 2.675 de cargo.

En las cuentas de depósitos, el que existió se representa por haberse constituido ocho en efectivo que sumaban en junto 57.200 pesetas y devuelto tres por la cantidad de 27.950, siendo 249 los que se constataron en efectos por valor de 5.562.700 pesetas importando 5.649.800 los 275 devueltos de la misma clase.

Como resultado de todas estas operaciones se han obtenido 75.582 pesetas de beneficios totales; mas descontando de esta cantidad 44.393,11 a que ascendieron los gastos de Administración, las utilidades líquidas quedan representadas por 31.188,89 pesetas, cifra que, si bien acusa el ligero aumento de pesetas 3.402,74, compensa, en parte al menos, el celo desplegado en su gestión por el digno director que a su frente se halla, D. Francisco González y Fernández.

**HOTEL CENTRAL.**—Se sirven todo clase de banquetes y refrescos para bautzos a precios sin competencia.

Los piratas de la Malasia, por Emilio Sargari (colección viajes y aventuras.) Con este título prosigue la Casa Maucci de Barcelona la publicación de las obras escogidas del insigne narrador italiano. Por los cuadernos 1 al 8 que tenemos a la vista de Los piratas de la Malasia, podemos formarnos cabal idea de la perfección con que el autor domina este género literario tan difícil. Amén, interés, que aumenta en cada página son las cualidades distintivas de esta obra, en la que figuran algunos personajes principales de Los misterios de la India que tanto éxito ha obtenido en España y toda América.

La traducción del nuevo libro de Sargari es esmeradísima, como hecha por un literato del prestigio de Blanco Belmonte.

Los piratas de la Malasia constará de 12 cuadernos y 17 láminas sueltas. Publíquense semanalmente y se venden al precio de 20 céntimos cada cuaderno.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago) Vichy Celestins (riñones) Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Un nuevo libro, único, completísimo en la materia que desenvuelve, ha publicado la «Biblioteca Jurídico Administrativa».

Contribución Industrial y de Comercio, que así se titula el libro, contiene, además de todas las leyes y disposiciones que afectan a esta materia, el Reglamento, Tarifas, Formularios oficiales, Reglamento para la inspección e investigación de la Hacienda pública, el Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico administrativas y las Reales órdenes modificativas publicadas en la Gaceta de Madrid hasta Agosto de 1911.

Es importante el servicio que viene

prestando, con tanto aplauso, a la difusión de nuestro derecho vigente, nuestro querido amigo D. Juan Bautista Catalá, a quien felicitamos por este nuevo trabajo.

Recomendamos a nuestros lectores obra tan excelente, completa y útil, que pueden adquirir en todas las importantes librerías de España, al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica, y 4 en holandesa, haciéndose los pedidos a la Administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Embajadores, 9, Madrid ó al Corresponsal en esta D. Julio Acha, Plaza del Paseador, 5.

**NAVAS Y C.ª INGENIEROS**

ALMACÉN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883) Marqués de Cubas, 5, Madrid MOTORES DE GAS POBRE Máquinas y calderas de vapor Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

**SUBASTA NOTARIAL**

El día 19 del actual mes de Septiembre, a las diez de la mañana, se celebrará, en uno de los salones del Seminario de esta capital ante el Notario de la misma D. Lorenzo Garzón, la oportuna subasta pública para la venta de las fincas correspondientes a la herencia de la finada D.ª Dolores Garzón e Izquierdo, vecina que fué de esta ciudad, que no fueron rematadas en las subastas anteriores, con el objeto de cumplir la última voluntad de la expresada señora.

Los antecedentes necesarios para la subasta obrarán en Notaría del citado Sr. Garzón.

**Se vende** La casa señalada con el número 11 de la calle de la Democracia, en la misma darán detalles.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

**Explosión**

Comunican de Huelva que en una casa del barrio del Polvorín hubo ayer una explosión formidable.

Resultó gravemente herido el vecino Alfonso Quintero.

Parece que este se dedicaba a la fabricación de bombas y estalló una de éstas.

**La huelga de Bilbao**

Dicen de Bilbao que la huelga se agrava por momentos.

Los huelguistas en Baracaldo hicieron fuego contra la guardia civil desde los balcones.

Esta, que se hallaba en los Altos Hornos, contestó con descargas cerradas, resultando siete heridos, tres graves.

La plaza de Baracaldo ha sido ocupada por tropas y guardia civil.

**Habla Canalejas**

El presidente del Consejo de Ministros dijo a los periodistas que en Melilla había tranquilidad.

El Bachir sigue negociando por su cuenta con los jefes de las kabilas rebeldes.

En esto de las negociaciones—dijo el Sr. Canalejas hay que andar con mucho cuidado, pues sucede con los moros notables lo que con muchas personas en sociedad, que presentan a otra cualquier persona y lo primero que hay que preguntar es: ¿Y a usted quién le presenta?

El ministro de la Gobernación, reforzando este concepto, exclamó: «Lo esencial es sentar la mano a los levantiscos. Luego veremos».

**La salud pública**

Según dice el Sr. Barroso, son satisfactorias las noticias que se tienen de la salud pública.

Los fallecimientos habidos en Vendrell son de enfermos antiguos y no se han registrado nuevas invasiones.

Es inexacto que en Valencia hayan ocurrido casos sospechosos.

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA  
MÁQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta  
años y en la actualidad pasan de  
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER  
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
ES LA  
SINGER "66"  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER  
en todas las ciudades del mundo.

EN TERUEL, DEMOCRACIA 18.



# GRAN REGALO!

## OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más afamados maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte de oras, siendo las más corrientes, las siguientes:

La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las Olas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Ángel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando pasajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franquicia y certificado.

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10'25 cada uno, francos de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

**NOTA IMPORTANTE.** Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como minimum.

Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse á ISIDRO MOREU, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.

CUADROS

# "CELTIBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA  
DOMICILIADA EN ZARAGOZA  
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PESETAS  
DESEMBOLSADO: 500.000 PESETAS

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

**PRESIDENTE,**  
EXCMO. SR. MARQUES DEL VADILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.

**VICEPRESIDENTE,**  
SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria Metalúrgica Aragonesa.

**VOCALES,**  
EXCMO. SR. MARQUES DE MONTEMUZO, ex Diputado á Cortes por Zaragoza, Abogado y Propietario.  
SR. D. JOSE SANCHEZ MARCO, Diputado á Cortes por Pamplona, Abogado y Propietario.  
EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PALOMAR, ex Alcalde de Zaragoza, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. AMBROSIO LIZABE, Presidente del Sindicato de Fabricantes de Alcohol de Aragón, Comerciante, Industrial y Propietario.  
SR. D. MANUEL GOMEZ ARROJO, Propietario y Comerciante.  
SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director General de Minas y Ferrocarril de Utrillas.

**CONSEJERO DIRECTOR**  
SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONIA»

### Preferentes razones que abonan á "CELTIBERIA," en Navarra y Aragón

- 1.º En el primer lugar "CELTIBERIA," en ningún caso contrata seguros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso, que asegure sus propiedades en "CELTIBERIA," tiene pues la certeza de no pagar cuotas mayor que en cualquiera otra Sociedad.
  - 2.º Las personas que forman y rigen "CELTIBERIA," son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á los propios intereses, relaciones de amistad y parentesco. Saben, pues, los asegurados con quien tratan.
  - 3.º El domicilio de "CELTIBERIA," es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas y reclamaciones que formulen, porque su honradez se lo exige y también por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.
  - 4.º Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.
  - 5.º "CELTIBERIA," Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.
  - 6.º Merced á las anteriores consideraciones creemos firmemente, que "CELTIBERIA," será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.
- Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 1.º Diciembre de 1910.)

# NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE Á

## DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile  
JOVELLANOS, 5. MADRID

## Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS. ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS DE FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas hematógenas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónica estimulante, alterante y expulsiiva ó depurativa.

Su especialidad en el es:rofulismo en todas sus manifestaciones.

1.º En la piel.—Eritema indurado, couperose eczema impetiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escrófulos, liquen de los escrófulos: escrófulides malignas, lupus eritematoso escrófulide pustulosa úlcera escrófulosa.

2.º En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, otitis diversas, faringitis amigdalitis é hipertrofias tonsilares, rinitis, ocnas, edemias faríngeas y supuradas, etc., etc.

Huesos y articulaciones:—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la terpidéz, la cronicidad, a atania, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

**INDICACIONES GENERALES.**—Gicosis, artritis (forma tórpida) herpetismo.

**Aparato digestivo.**—Dispepsias por hipoclorhidria é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, cataros de las vías biliares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

**Aparato respiratorio.**—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos gaseosos pulmonares, primer período de la tubercuosis tórpida (Se hace el tratamiento atmósferico en la cámara inhalatoria.)

**Aparato ginecario.**—Catarris vexicales crónicos de los hifáticos y escrófulos, leucorreas por vaginitis endocervicitis, y endometritis, exulceraciones del hocico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sino las cratotermas.

**Sifilis.**—Muy eficaces en las sifilides pustulo cructáceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por coexistir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus resultados por su acción tónica estimulante.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia á la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

## Recibos talonarios de inquilinato desde una peseta

En la Imprenta de este periódico.

PRIMITIVA LEONIA

# Estrella Conejo



UNICA PARA HACER BUENA COLADA SIN ESTROPEAR LAS ROPAS POR SU SUAVIDAD BLANCURA Y DESINFECCION. ¡15 AÑOS DE ÉXITO!

LA MAS ECONOMICA POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES  
MAS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON POCAS HAY BASTANTE  
EL FABRICANTE AGENCIA EN ARAGON  
S. Casamitjana Mens 2 Coso 8 ZARAGOZA